

Rechazo a cambio de uso de suelo frena dictamen en el Congreso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La propuesta de cambio de uso de suelo en Miguel de Cervantes Saavedra 10, alcaldía Miguel Hidalgo, continúa recibiendo opiniones negativas de vecinos ante el Congreso de la Ciudad de México.

En el lugar se pretende construir un complejo de 15 niveles para departamentos, cuyo proyecto de dictamen en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana es positivo, pero el pasado 1º de julio fue retirado del orden del día precisamente por el descontento.

En el documento, los colonos aseguraron que la zona ha sido explotada “por la ambición de un poder inmobiliario, la corrupción de las autoridades y falta de cercanía de quien hoy levanta la mano desde un escritorio sin estar cerca ni sufre violencia inmobiliaria, gentrificación y riesgos en materia de protección civil”; por eso, exigieron a los diputados garantía de audiencia para exponer de manera presencial sus opiniones.

La queja está firmada por Óscar Martínez Badillo, representante de la Comisión de Participación Ciudadana de la colonia Granada.

Por otra parte, Genaro Delgado, integrante del comité de selección del titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, informó a la mesa directiva del Congreso local del retraso en la emisión de la convocatoria para la elección de dicho funcionario.

Indicó que el comité “no se encuentra completamente integrado”, pues hasta el 24 de junio estaba compuesto por cuatro personas. “Solicito a esta soberanía que en aras de garantizar la legalidad y adecuado funcionamiento del órgano de selección, se sirva indicar si, tal como se encuentra actualmente conformado, el comité puede válidamente llevar a cabo su trascendental tarea, o si, por el contrario, requiere contar previamente con su plena integración (cinco personas)”.

Desde el año pasado la dirección general del instituto opera por medio de un encargado de despacho de nombre Federico Taboada López.

